

## Gobernador de La Guajira garantiza cumplimiento del acuerdo suscrito con la comunidad de Caracolí

Jairo Aguilar confirmó que se definió una hoja de ruta clara para cumplir con los acuerdos suscritos con la comunidad del corregimiento de Caracolí.

A través del mecanismo de obras por impuestos se plantea desarrollar el proyecto de la vía donde se invertirán más de 63 mil millones de pesos.

Pág. 2

## Por la mejora en el servicio eléctrico

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Agente Especial de Air-e Intervenida, Carlos Diago Abello, junto a la senadora Martha Peralta y el viceministro de Energía, Javier Campillo, lideraron una mesa técnica de seguimiento que reunió a diversos actores clave y grupos de interés, en el marco de la mejora de la prestación del servicio eléctrico en municipios de La Guajira como Uribia y Manaure. Se presentó un informe detallado que evidenció el cumplimiento total del plan trazado, lo que resalta la hoja de ruta para avanzar en la estabilización de las fluctuaciones en estos municipios. La participación de representantes de la SuperServicios, el MinMinas, la Creg, la Upme, Cerrejón, veedores y líderes, refleja el compromiso institucional de abordar los desafíos que enfrentan estas comunidades en términos de calidad del servicio de energía. Pág. 2



Uniguajira realiza Primer Encuentro Internacional de Revistas Científico-Humanísticas: Voces de Investigadores  
Pág. 11

### POLÍTICA

Aqualia en Riohacha refuerza formación de empleados para elevar estándares en la mejora del servicio

Pág. 3

### REGIONALES

Pueblos Indígenas de Colombia proponen sistema de salud propia e intercultural durante Congreso Nacional

Pág. 9

### SOCIALES

La Danza Internacional se toma el departamento de La Guajira, entre el 15 y 17 de octubre

Pág. 12



### JUDICIALES

Muere menor de 8 años víctima de un accidente de tránsito en la vía Manaure - Uribia

Pág. 15

Hombre de la etnia wayuú fue asesinado de varios disparos en el barrio Los Laureles de Maicao

Pág. 15

Encuentro de **televisión pública de** Colombia, Venezuela y las Antillas **17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira**

UNA INICIATIVA PARA INTEGRAR LA REGIÓN.

Organiza:  **Telecaribe**  
#UniendoLaRegión



Sonoridades, sabores y saberes del Caribe y las Antillas





## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## ¡Histórico!

Una resección tumoral bajo sedación se acaba de realizar en la clínica Maicao. Es un hecho histórico para la medicina de La Guajira y de los pocos realizados en el país. Se trata de una paciente de la etnia wayúu, que arrastraba un tumor cerebral desde hacía 10 años. Este hecho rompe paradigmas y demuestra al mundo los avances científicos en las regiones. La paciente estuvo consciente y moviendo sus brazos.

## No estoy en campaña

'Beto' Ibarra, excandidato a la Alcaldía, rompió su silencio. Está concentrado en sus estudios de doctorado en Bogotá. No está en campaña y menos celebrando reuniones políticas. ¿Quiénes están atentos a las atípicas? Primo, cuando el río suena es porque piedras trae. Parece que a espaldas de 'Beto' sí hay equipos de avanzada. ¡No puede ser! Algunos tienen 'caminadito de candidato' y su tono de voz ya lo han cambiado.

## 'Zafarrancho'

Frente a las puertas del hotel Arimaca estuvo a punto de presentarse un 'zafarrancho'. ¿Quiénes? Unos reguladores de tránsito, varios turistas y trabajadores del turismo. ¿Por qué primo? Un lujoso campero de puertas modernas fue parqueado en el hotel. Los reguladores llegaron para ponerle un comparendo a los visitantes. Hubo una dura discusión. Parece que la ley entra por casa.

## ¿Será cierto?

El Distrito de Riohacha estaría a punto de convertirse en corregimiento. ¿Quién dijo eso? Lo escuché. 'Beto' Ibarra habló en el Noticiero Cardenal, dijo que la ciudad está grave, que vamos en picada y que podríamos ser relegados a 'corregimiento'. Bueno, creo que jurídicamente eso no puede ser. Primo, lo dice Ibarra, excandidato a la Alcaldía. Creo que la propuesta sería unir todas las fuerzas en favor de nuestra ciudad.

## Reunión con los integrantes de la Mesa Territorial será el 18 de octubre

# Gobernador de La Guajira garantiza cumplimiento del acuerdo suscrito con la comunidad de Caracolí

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, confirmó que se definió una hoja de ruta clara para cumplir con los acuerdos suscritos con la comunidad del corregimiento de Caracolí, luego de un bloqueo por más de treinta horas en el puente el Guánabano.

Aguilar Deluque precisó que a través del mecanismo de obras por impuestos se plantea desarrollar el proyecto de la vía donde se invertirán más de 63 mil millones de pesos.

Aseguró que esa obra cuenta con sus estudios y diseños, que fueron financiados por la administración municipal de San Juan del Cesar.

Precisó que la reunión con los integrantes de la Mesa territorial se tiene



Aguilar dijo que los acuerdos fueron importantes y el mensaje es de diálogo para que esto no se siga repitiendo.

prevista para el próximo viernes 18 de octubre, donde espera concretar que alguna de las empresas que hoy tienen intereses y trabajo articulado en La Guajira puedan ayudar

por ese mecanismo en la ejecución de la obra.

"Nadie más que el pueblo de Caracolí merece ver representado sus intereses en esa mesa", dijo el gobernador.

En ese sentido, el gobernador de La Guajira, Aguilar Deluque, recordó que desde el año 2018 hasta el 2023 solo se había tenido una apuesta integral por más de 63 mil millones de pesos.

"En lo que va del año ya se ha duplicado esa cifra de trabajo gracias al respaldo de las empresas que hoy están asentadas en el departamento de La Guajira.

Sobre el tema de agua, explicó que la administración municipal de San Juan del Cesar, cuenta con los predios correspondientes y solo falta poder articular unas acciones para que se avance en los nuevos estudios y diseños para que en el mediano plazo se logre concretar la exigencia de la comuni-

dad de Caracolí que es un sistema de acceso a agua potable.

El gobernador de La Guajira precisó que en las acciones inmediatas se está a paso de firmar un convenio con el Batallón de Ingeniero para trabajar en los puntos críticos que hoy se están presentando en la vía, mientras se trabaja en un mejoramiento total que le permita al pueblo de Caracolí poder desplazarse con tranquilidad.

"Yo creo que los acuerdos fueron muy importantes y el mensaje es de diálogo, que no podemos permitir que este tipo de situaciones se sigan presentando porque muchas veces oscurece las buenas intenciones de los manifestantes", dijo.

## Informe evidenció el cumplimiento total del plan trazado

# Agente Interventor de Air-e realiza importantes anuncios para optimizar servicio eléctrico en Uribia y Manaure

En el marco de la mejora de la prestación del servicio eléctrico en municipios de La Guajira como Uribia y Manaure, el Agente Especial de Air-e Intervenida, Carlos Diago Abello, junto a la senadora Martha Peralta y el viceministro de Energía, Javier Campillo, lideró una mesa técnica de seguimiento que reunió a diversos actores clave y grupos de interés.

Durante el encuentro se presentó un informe detallado que evidenció el cumplimiento total del plan trazado, lo que resalta la hoja de ruta para avanzar en la estabilización de las fluctuaciones en estos municipios. La participación de representantes de la Superintendencia de Servicios Públicos, el Ministerio de Minas y Energía, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), la Upme, Cerrejón, alcaldías de Uribia y Manaure, veedores y líderes, refleja el compromiso institucional

de abordar los desafíos que enfrentan estas comunidades en términos de calidad del servicio de energía.

En la mesa técnica, el Agente Interventor de Air-e realizó importantes anuncios como la evaluación de la construcción de una nueva subestación e inversiones en la línea 529 para optimizar la prestación del servicio. Así mismo se abordaron diversas estrategias que abarcan desde la repotenciación de redes hasta la creación de comunidades energéticas, todo en un esfuerzo por garantizar un futuro más sostenible y eficiente para Uribia y Manaure.

Adicionalmente, se presentó un informe técnico elaborado por la compañía que detalla la situación en ambos municipios de La Guajira. El documento señala un desbalance en las cargas conectadas de manera ilegal a los circuitos de mantenimiento, impedimento en el ciclo



Martha Peralta calificó como positivos los avances en las mesas técnicas y el compromiso del Gobierno.

de facturación, zona de difícil acceso para gestión y atención de daños, incremento de cargas en asentamientos y comunidades eléctricamente subnormales.

Como soluciones a corto plazo se propuso la reposición de reguladores de tensión, el balanceo de cargas en los circuitos, un levantamiento detallado de las redes de distribución para evaluar su estado, segmentación de cargas, instalación de reconectores

y desconexión de transformadores ilegales.

En consecuencia, se contará con brigada de mantenimiento para la atención permanente en cada municipio, con agentes comerciales y la presencia de gestores del equipo de Valor Social de la empresa.

Autoridades, empresa y entidades participantes de manera unánime reconocieron la necesidad que en la comunidad se genere conciencia y compro-

misio con el uso responsable y eficiente del servicio eléctrico. Air-e Intervenida reitera su gran compromiso con el fortalecimiento de las comunidades y el trabajo articulado con los líderes sociales y autoridades locales, quienes brindaron acompañamiento a las actividades técnicas que se han llevado a cabo, mostrándose complacidos en evidenciar atención y prontas acciones a ejecutar para superar las problemáticas.

Cabe destacar que la senadora Martha Peralta, calificó como positivos los avances en las mesas técnicas, alineados con el firme compromiso del Gobierno nacional de mejorar la calidad del servicio eléctrico y avanzar en la transición energética. Así mismo el viceministro, Javier Campillo, destacó que se socializaron soluciones y planes de trabajo concretos, reconociendo que también hicieron los líderes.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

#### Alcalde de Uribia

Luis Alberto Álvarez Parra, fue el magistrado ponente escogido por la sala quinta del Consejo de Estado, para estudiar la apelación en contra del fallo del Tribunal Contencioso de La Guajira, que declaró la elección del alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García. Parece que el tema va rápido en esa instancia. Por el momento el mandatario del municipio indígena no se pronuncia.

#### Expectativa

Expectativa es lo que se vive en el municipio de Uribia por la demanda del acto de elección de su alcalde Jaime Luis Buitrago García. Los contradictores del alcalde confían que el abogado demandante saldrá victorioso. Los simpatizantes de la excandidata Cielo Redondo siguen el proceso de manera detallada. Dicen que las pruebas son contundentes. ¿Será? Por ahora es mejor esperar.

#### Por la calidad educativa

El secretario de Educación departamental (E), Carlos Duarte, está trabajando para que se mejore la calidad educativa en La Guajira. El funcionario tiene claro que es urgente entregar las herramientas para que los docentes mejoren en los procesos de enseñanza. Carlos impulsó el taller sobre desarrollo de habilidades digitales en donde participaron 300 docentes. Resulta que 12 fueron premiados con la herramienta digital Tomi.

#### Los diálogos

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, fue claro con sus secretarios de despacho. El diálogo debe primar con la comunidad para evitar los bloqueos que se presentan en las vías de La Guajira. Fue una directriz clara y contundente. El gobernador le sigue dando un alto valor a la palabra por eso insiste en los diálogos. 'Jairito' es un defensor de los Derechos Humanos, por eso insiste en el respeto y el buen trato a quienes protesten. Todo está muy claro.

Con visita de directivos internacionales

## Aqualia en Riohacha refuerza formación de empleados para elevar estándares en la mejora del servicio

Continuando con la ejecución del Plan Estratégico trazado para mejorar el servicio en Riohacha, altos directivos del Grupo Aqualia a nivel global hicieron presencia en la ciudad para reforzar el entrenamiento a los empleados y de esta manera seguir elevando los estándares en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Tras un recorrido por las instalaciones clave, se adelantó el seguimiento a los planes establecidos para mejorar los servicios de acueducto y alcantari-

llado.

Así mismo, sostuvieron una reunión con Genaro Redondo, Alcalde del Distrito de Riohacha. "La compañía ha trazado un plan especial para optimizar el servicio en Riohacha y por eso estamos aquí para apoyar la mejora de la operación y seguir elevando los estándares de nuestros colaboradores.

Es fundamental que desde la dirección internacional visitemos los proyectos para entender las condiciones en las que

se encuentran para priorizar la cultura preventiva, la formación y la creación de un equipo especializado en seguridad y salud", indicó Pascual Capmany Corchón, Director Global de Salud y Bienestar de Aqualia.

A su vez, Manuel Ruiz, Director de Operaciones

de Colombia, sostuvo durante el encuentro con el Alcalde Genaro Redondo: "reiteramos nuestro compromiso con la mejora en la prestación del servicio.

La compañía siempre trabaja de la mano de las autoridades locales para garantizar los estándares en el servicio que presta-

mos a nuestros usuarios y al Distrito".

En la visita también se contó con la presencia de Wolfgang Hagen, Coordinador de Salud y Bienestar para Aqualia Latinoamérica; Manuel Ruiz, Director de Operaciones Colombia; y el equipo Técnico, Salud y Bienestar.



Directivos de Aqualia a nivel global hicieron presencia en Riohacha para reforzar entrenamiento a empleados.

## El abogado guajiro Jesús Cobo, designado en sala de descongestión de MinTrabajo

El abogado guajiro, Jesús Cobo García, fue designado en la Sala tres de Descongestión en la Junta Nacional de calificación por parte del Ministerio de Trabajo.

Cobo García es abogado, especialista en Seguridad Social, con más de doce años de experiencia en los procesos de calificación de PCL y de origen de calificación de la pérdida de capacidades laboral.

El abogado fue designado con el fin de descongestionar las salas principales de la Junta Nacional de calificación.

"Estoy aquí presto para sacar adelante esta iniciativa del Ministerio de Trabajo", dijo.

Explicó que el equipo está en proceso de conformación, quienes cuentan



Jesús Cobo García, abogado guajiro.

con todas las garantías tanto de calidad, eficiencia y celeridad en la expedición de los dictámenes de calificación.

# Encuentro de televisión pública de Colombia, Venezuela y las Antillas

**17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira**

Sonoridades, sabores y saberes del Caribe y las Antillas

Organiza:

#UniendoLaRegión

Casi se siente el olor de los recuerdos

# Nuestra Santa Marta era distinta



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es

**H**ace algunos años leí una obra del escritor José Consuegra Higgins y encontré en sus relatos un verdadero espacio para el descanso y el equilibrio emocional. El doctor Consuegra habla con tal sentimiento de su pueblo natal, Isabel López, que el lector no puede menos que sentirse llevado de la mano a través de los escenarios de la infancia del autor.

Considero que cuando ese traslado topográfico se produce por causa de un relato, el narrador tiene que sentirse recompensado. Y llega el momento en el cual recordamos episodios lejanos ya en el tiempo y nos rodea la atmósfera que en aquellos días los envolvía. Casi se siente el olor de los recuerdos, aunque las calles y solares hayan sido tapados por el concreto y las edificaciones, lo que impide a los niños de hoy levantar el polvo con los pies o cazar pequeños reptiles entre abrojos y verdolagas. En esos casos se nos olvidaba por momentos el 'mandado' que nos habían encargado y de esa manera se daba paso al regaño o al castigo en el hogar.

Ya no se habla de 'mandado' sino de 'diligencia', cuando todos sabemos que son la misma cosa. Para muchos niños era un verdadero tormento buscar de tienda en tienda lo que le habían encomendado; otros, menos retobados, acudían a sus 'ruedas' o aros para echarlos a rodar y correr a su lado como si en realidad se tratase de un vehículo. Juraban que no sentían la distancia y disfrutaban del trayecto de ida y vuelta. En ocasiones pedían prestada una rueda, preferiblemente de hierro, porque eran más rápidas, y en pocos minutos estaba cumplida la misión.

Los personajes de la infancia nos asaltan cuando recorremos los territorios que transitábamos por obligación o por puro gusto. Se le dice al amigo: "Este era el camino viejo de Mamatoco. La arena era gruesa y por aquí corría



Casi se siente el olor de los recuerdos, aunque las calles y solares hayan sido tapados.



Santa Marta ha crecido tanto, que los alejados corregimientos hoy son barrios cercanos.

una acequia. A cada lado había hortalizas...". Casi siempre el acompañante de turno —que ha llegado a la ciudad hace apenas treinta años— duda de la veracidad de lo que escucha. Mucho menos puede creer que el tren paralizaba la ciudad cuando se detenía durante horas con sus decenas de vagones cargados de guineo. Entonces los automóviles y camiones quedaban inmovilizados de uno y otro lado de la vía mientras los peatones pasaban por debajo de los vagones o por encima del mecanismo

de enganche de los mismos.

Los recuerdos permiten vivir de nuevo. Sin embargo, para hablar de la Santa Marta de esos años se necesita disponer de mucho tiempo; el suficiente para detenerse en sitios claves y describir lo que antes allí había. Y recordar a personajes que nunca se propusieron convertirse en símbolos de la ciudad de antaño, pero consiguieron erigirse como puntos de referencia de una época determinada.

Me viene a la memoria la opinión de una ilustre

dama samaria, reconocida gestora cultural, quien textualmente me dijo: "En una ocasión tuve que rechazar un proyecto sobre Santa Marta y sus tradiciones porque consideré que un trabajo de esa clase no puede dejar de mencionar a 'Manuelito' Corvacho". Tenía razón. 'Manuelito' Corvacho era un señor bastante moreno, bajo de estatura y su particularidad consistía en pregonar con una bocina los bandos de la Alcaldía local y los programas de los cines de la ciudad. Parado en una esquina anunciaba

**DESTACADO** Para hablar de la Santa Marta de esos años se necesita disponer de mucho tiempo; el suficiente para detenerse en sitios claves y describir lo que antes allí había.

lo que se le encargaba. Iniciaba y concluía su pregón siempre con la misma frase imperativa: "¡Óigase bien!". Fue un personaje típico no solo de Pescaíto sino de toda Santa Marta.

Sé que muchos lectores de esta columna lamentarán que no me refiera a muchísimas personas que en nuestra ciudad dejaron huella, ya sea por su indudable carisma o por su excentricidad estafalaria, muchas veces inofensiva. Criticarán que no haya dedicado espacio al loco 'Caimán', con su acoso verbal a las mujeres que se negasen a darle algo de amor. 'Se mueren', decía al final de una retahíla erótica que él consideraba piropo galante. Ah, 'Caimán', siempre asociado a la 'Pelúa', la novia que el público 'le adjudicó'.

Todo eso ha quedado atrás, en el recuerdo, para la añoranza. Santa Marta ha crecido tanto, que los alejados corregimientos que antes nos rodeaban hoy son barrios cercanos. Miles de habitantes se alojan en modernas urbanizaciones y en populosas ciudadelas. Ya no sabemos con exactitud el nombre de muchos barrios e ignoramos la ubicación de los mismos. "Es el progreso, compadre, o el desarrollo", me dijo un amigo. Y es cierto, porque Santa Marta era distinta.



Se le dice al amigo: "Este era el camino viejo de Mamatoco. La arena era gruesa y por aquí corría una acequia".



Desmitificar estereotipos de género, el cáncer de mama no tiene género, puede tocar a mujeres y hombres.

## Basta de estereotipos que lo único que generan son mayores problemas Hablemos del Mes 'Rosa' ¿Es rosa?



Por Fabrina Acosta

fabrina.acostac@gmail.com

con un Sistema de salud con capacidad preventiva y de acciones a tiempo.

Garantizar los derechos, especialmente a la salud integral y al concepto de cuidado holístico de las personas.

Desmitificar estereotipos de género, el cáncer

de mama no tiene género, puede tocar a mujeres y hombres.

La corresponsabilidad entre el sistema de salud y la conciencia del autocuidado no basta con campañas que invitan a -Tocarse las tetas- y con lo que haga cada persona,

sino también con un sistema que responda de manera contundente a los síntomas y/o diagnóstico.

La mirada interseccional es fundamental, tener en cuenta, diferentes factores como la pobreza extrema, acceso al sistema de salud, inequidades y desigualdades sociales, sobrecargas emocionales y afectación en salud mental, entre otras situaciones generadoras de enfermedades y detonantes de desequilibrios en la salud.

enfermedad. Este es un tema de salud pública que merece miradas y abordajes interseccionales que no dejen por fuera a nadie ni a nada, que se despoje de estereotipos de género, culturales, sociales o económicos.

Ojalá los arquetipos machistas no continúen dejando víctimas que se niegan a aceptar que el cáncer de mama también visita a los hombres, la detección y atención a tiempo marca la diferencia y es fundamental despojarse de imaginarios sociales que impiden asumir realidades de la manera correcta.

### Reflexiones propicias del Mes Rosa

Es importante afirmar que cada caso es particular y no todo puede recaer sobre los y las pacientes, hay un sistema que falla y que generalmente se olvida de procesos preventivos para responder a lo urgente que generalmente tiene finales fatales; si bien, es fundamental tocarse a tiempo es 'Vital' que todos los sistemas especialmente el de salud, funcionen y garanticen de manera contundente los derechos humanos a todos y todas.

La salud no puede ser un privilegio de algunas, sino un derecho sin exclusión. Temas tan importantes como la salud, no puede ser solo un asunto mediático que se agote en pintar todo de rosado, lo cual, aclaro que es importante pero no lo es todo. Es asunto de políticas públicas, de procesos efectivos y sostenibles.

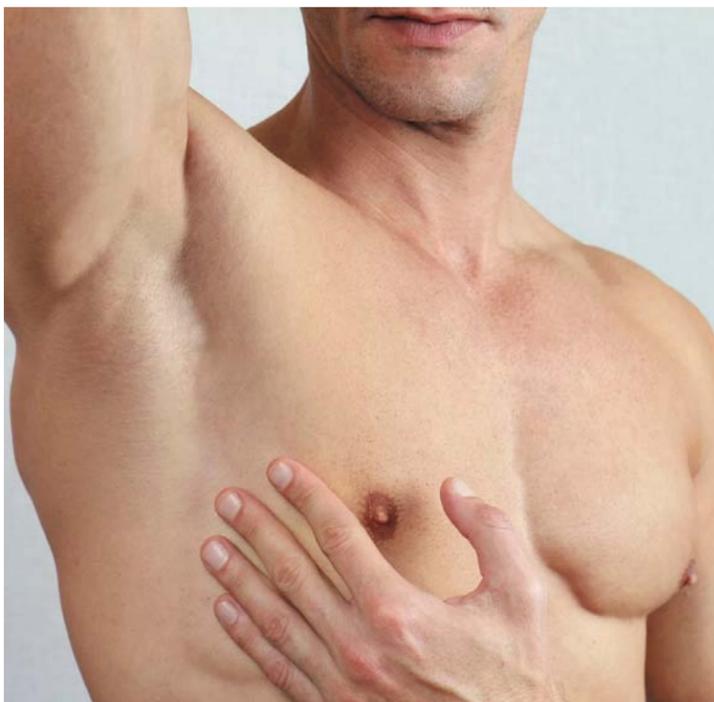
**E**n este mes se conmemora la lucha contra el cáncer de mama. En realidad, es el ¿Mes Rosa? Considero que será el Mes Rosa cuando se cumplan plenamente todos los protocolos que garanticen la prevención y atención efectiva del diagnóstico. Será el Mes Rosa cuando se cambien los estereotipos de género, sociales o culturales que agudizan la problemática, no es Rosa porque solo le dé a las mujeres, también le da a los hombres, no le da solo a la población vulnerable o pobre, puede tocar a cualquier persona, basta de estereotipos que lo único que generan son mayores problemas.

### Hablemos de temas no tan rositas

Por ello, a propósito del mes contra el cáncer de mama, es importante tener en cuenta, entre muchos aspectos, los siguientes:

Se pueden pintar todos los murales de rosado, hacer mil marchas y talleres, sin embargo, esto no basta ni valdrá la pena, si no existe un sistema que responda de manera contundente al tema.

Es fundamental contar



La corresponsabilidad entre el sistema de salud y el autocuidado no basta con invitar a tocarse las tetas.

### Rompiendo estereotipos de género

Es pertinente reflexionar respecto a que el cáncer de mama no tiene género, si bien las estadísticas informan que afectan en un alto porcentaje más a las mujeres, también puede afectar a los hombres, por ello hay que romper con estereotipos que pueden ser fatales, porque generan negación del diagnóstico y descuidos en la prevención o atención de dicha

### DESTACADO

Ojalá los arquetipos machistas no continúen dejando víctimas que se niegan a aceptar que el cáncer de mama también es cosa de hombres, la detección a tiempo marca la diferencia.



## Funcionarios que pretenden escalar sin importar las consecuencias Juego de tronos II, un estado de inestabilidad y excitación por lo que ha de venir



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

**N**uestro país se ha vuelto un lugar donde todos creen tener la razón; cada vez hay más controversia por la incertidumbre que se genera con las políticas del Gobierno en varios de los sectores que vienen direccionadas por el presidente Gustavo Petro. Colombia, un país lleno de diversidad étnica y cultural, que ya no es como antes, donde solo se veían contiendas entre liberales y conservadores; hoy se escucha a los de derecha, los de izquierda o los de centro, cada uno pujando y defendiendo su esquina, y al final, cada grupo lo que busca es mantener el codiciado trono del poder y establecerse en la silla que da el trono, la Casa de Nariño.

Muchos recordamos la tan afamada y aclamada serie producida por la cadena de HBO Game of

Thrones, inspirada en las novelas Canción de hielo y fuego, donde se relata las vivencias de un grupo de personajes de distintas casas nobiliarias en el continente ficticio de Poniente, para tener el control del Trono de Hierro y gobernar los siete reinos que conforman el territorio, y que hoy quiero colocar de símil con lo que sucede en este país, muy a pesar de que el contexto en el que esta se desarrolla es en la época medieval, y no es nada distinto a lo que viene sucediendo en el Gobierno actual, una guerra por ostentar el trono del poder, que se da en dos ángulos, el primero desde adentro del mismo Gobierno, por funcionarios que pretenden escalar sin importar las consecuencias económicas, sociales, morales y el bien común del país, en las que hasta el mismo presidente Petro tiene sus imposiciones y jugadas propias por conveniencia para dominar desde su trono, en las que en varias ocasiones se olvida que representa a un país y nos hace quedar en feo frente a la comunidad internacional; y el segundo, desde afuera, influenciada por líderes de derecha y centro, pretendiendo entrar en La Casa de



Los escándalos, al igual que la corrupción, han sido noticia día a día, a fin de confundir al ciudadano del común.

**DESTACADO**  
El actual Gobierno del Cambio, tiene envuelto al pueblo colombiano en todas estas emociones, generando un estado de inestabilidad y excitación por lo que ha de venir.

Nariño y también, hacer su ley; al fin y al cabo es lo que todos buscan.

Los rumores, las traiciones, las mentiras, los

miedos, la incertidumbre, las pasiones, la violencia, la hechicería y las fiestas forman parte de la trama, todas estas emociones y situaciones se entretienen alrededor de muchos de los personajes que se sienten merecedores de reclamar el Trono de Hierro, donde solo se sienta el Rey. Así está el actual Gobierno del Cambio, tiene envuelto al pueblo colombiano en todas estas emociones, generando un estado de inestabilidad y excitación por lo que ha de venir. Los escándalos, al igual que la corrupción, han sido noticia día a día, a fin de confundir al ciudadano del común y crear cortinas de humo para desviar

la atención, tal es el caso del tema de la reelección, que cada vez que el presidente se ha referido a este, los medios de comunicación le dan toda la bomba posible, generando el efecto deseado del Gobierno, y se olvidan de temas importante como el robo en la Ungrd, que empezó la parte visible del iceberg, los carrotaques en La Guajira, que salpicó a muchos funcionarios y ministros, pero del que hoy ya poco se habla, Olmedo y Sneydier parece que cantaron verdades a medias y el proceso da la sensación que no avanza, por nombrar algunos: las chuzadas a la niñera de Laura Sarabia, los 15 mil millones de Benedetti para el financiamiento de la campaña del presidente Petro, el caso Nicolás Petro, por recibir millonarias sumas de dinero para la campaña de su padre Gustavo Petro, y así varios y los que faltan por venir. No imagino todo lo que hay detrás del telón orquestado desde el Gobierno, porque es muy palpable el resentimiento, me pregunto ¿el fin sí justifica los medios?

La última jugada dirigida desde la Casa de Nariño fue la elección del procurador Gregorio Eljach, elección que venía cantada desde que fue ternado por el presidente Gustavo Petro, el pasado 23 de septiembre, luego de que la Corte Suprema de Justicia no lo eligiera como su candidato, Eljach no pertenece a la corriente política del presidente, pero fue la carta de Petro en una terna donde era el único que podía hacerle contrapeso al candidato más fuerte que había: el exsenador Germán Varón Cotrino, ternado por la Corte Suprema, de la línea de Vargas Lleras.

Estas y otras maniobras pueden seguir dándose en el año largo que le falta por terminar, al Gobierno 'potencia mundial de la vida', en el que las mayorías eligieron para vivir sabroso. Ya se alistan los de la derecha y los del centro y se escuchan las primeras candidaturas para las presidenciales del 2026, hasta una reconocida periodista se escucha en las encuestas, obviamente la izquierda, también, pone en marcha su estrategia para no dejarse quitar el trono, a través del presidente, haciendo lo que más le gusta y mejor sabe hacer: confundir a través de sus discursos y mensajes por la red social X.



Hoy se escucha a los de derecha, los de izquierda o los de centro, cada uno pujando y defendiendo su esquina.

## Los rezagos de la transición energética en La Guajira

A mediados de la década de los años 90, y luego de una visita del para esa época gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, en el departamento de La Guajira, se hizo el montaje del Parque Eólico Jepirachi, el primero en Colombia, en generar 19,5 megavatios de potencia, gracias a sus 15 aerogeneradores, cada uno de 1,3 megavatios.

Fue el inicio de lo que hoy se conoce como la transición energética que vive

de nuestro país, con la cual se proyecta hacer frente a los cambios climáticos que vive el mundo, que están provocando grandes sequías.

El 17 de diciembre del 2003, los vientos sostenidos de 9.8 metros por segundo que presenta la Alta Guajira, especialmente en la región de Media Luna, donde se encuentra Puerto Bolívar, punto de salida del carbón de Cerrejón, permitieron mover las aspas de los aerogeneradores del Parque Eólico Jepirachi, por lo que La Guajira se ganó el rotulo de ser la meca

de las energías alternativas del país.

21 años después, en la península colombiana, pese a tener 22 solicitudes de licencias ambientales para montar parques eólicos y fotovoltaicos, hasta el momento, ninguno de ellos, a excepción del parque experimental Jepirachi, ninguno ha podido despegar.

La península, con el mayor potencial de vientos permanentes y con la mejor luminosidad/día/hora, parece condenada a vivir en mendicidad energética. Los dos municipios, Uribia y Manaure,

ubicados en la Media y Alta Guajira, tienen el peor servicio de energía eléctrica. El Cabo de la Vela, Media Luna, en donde se instaló el parque Jepirachi, carece de interconexión, pese a las promesas y millonarias inversiones que se han hecho.

En los cascos urbanos de Uribia y Manaure, se vive un éxodo de sus pobladores, quienes no soportan las fluctuaciones eléctricas, que no permiten desarrollar ningún tipo de emprendimiento empresarial.

Para colmo de males, una comisión

de la empresa Air-e, acaba de señalar que los molinos de sal, establecidos en las afueras de Uribia y la planta de Sema de Manaure, tienen un alto consumo de energía, convirtiéndose en la causa de las continuas alteraciones del fluido eléctrico que dañan los electrodomésticos de los usuarios.

Una acusación fatal. Eso, mirado así, no permitirá mayor desarrollo industrial. La empresa Air-e no presenta alternativas, a excepción de la instalación de un transformador en El Pájaro, un corregimiento

de Manaure.

Parece una sentencia a vivir en el ostracismo. Desde hace años se viene planteando la construcción de una moderna subestación eléctrica, que sea abastecida con las líneas de alta potencia que abastezcan a Puerto Bolívar. Solo promesas, nada de realidades.

Nuestra región se ha rezagado en la generación de energías alternativas. Las licencias se han retrasados y los inversionistas han preferido otros territorios. Triste realidad.

## Por la conservación de la diversidad biológica



Por José David Name Cardozo

Senador de la República

A pocos días del inicio de la versión número 16 de la Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Cumbre de Biodiversidad más importante del mundo, en la que este año somos el país anfitrión, es imperioso reflexionar acerca del papel protagónico de Colombia en la negociación para detener y revertir la pérdida de biodiversidad, así como los nuevos compromisos en esta lucha y la integración

de los colombianos en estos acuerdos.

Que la ciudad de Cali, haya sido elegida como la sede de la COP16 no es una casualidad. Se estima que Colombia posee el 10% del total de especies del planeta, tenemos una envidiable variedad de ecosistemas, más de 300 tipos entre continentales y marinos. Picos nevados, selvas húmedas tropicales, páramos, grandes valles, llanuras, dos océanos, desiertos, innumerables ríos, lagos y lagunas, que nos hacen un país megadiverso. Según la Encuesta Nacional de Biodiversidad y Clima, desarrollada por WWF, Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo, lo que también nos convierte en uno de los más vulnerables.

Para hacer frente al panorama de pérdida de biodiversidad y cambio climático mundial, en la COP16 se espera una respuesta positiva y de mayor compromiso por parte de los países participantes. La actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (Nbsaps, por sus siglas en inglés) de cada Nación es uno de los puntos neurálgicos, por tratarse de la definición de la implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, que fue adoptado en la COP15, la columna vertebral en la lucha para detener y revertir la pérdida de biodiversidad a nivel global.

Colombia como país anfitrión tiene la responsabilidad de imponer el ejemplo e

instar a los demás países a asumir mayores compromisos en los temas de conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Los representantes de los 196 países que hacen parte del Convenio tomarán decisiones claves para detener y revertir la pérdida de biodiversidad al año 2030, uno de los compromisos claves fundamentales será la movilización de recursos financieros, especialmente para países en desarrollo, pueblos étnicos y comunidades campesinas.

Somos conscientes que hay que seguir fortaleciendo la legislación ambiental. Desde el Congreso de la República he-

mos impulsado importantes leyes con el objetivo de contribuir al cuidado del ambiente y a la adaptación al cambio climático, como la ley de Acción Climática en la que establecimos medidas para alcanzar la carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país en el corto, mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos internacionales asumidos por la Nación sobre la materia. Sin embargo, falta mucho para garantizar la protección y conservación de nuestro valioso patrimonio ambiental.

Resultan insuficientes, las reflexiones que se tejen alrededor del tema, por cuanto son incalculables las

afectaciones que los seres humanos seguiremos causando al planeta por la reprochable indiferencia. Transmitir a los ciudadanos del mundo una conciencia ambiental, es el primer paso para despertar una actitud responsable sobre el impacto del cambio climático y la pérdida de biodiversidad en nuestras vidas. Necesitamos hacer más por la naturaleza.

## Ni una más



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto\_borja

El feminicidio en Colombia se define de la siguiente manera: "Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer, o por motivos de su identidad de género..." ( Ley 599 de 2000) Artículo 104 A. Lastimosa y lamenta-

blemente la expresión 'Ni una más' que es el grito de batalla y sirve de eslogan de la lucha en contra del feminicidio en Colombia se ha convertido en un grito de auxilio, un s.o.s. pero nada más en eso porque se viene usando para representar y hacer visible cada vez que ocurre un nuevo hecho de esta naturaleza, se han creado leyes a favor de la causa pero como todas las leyes en nuestro país son letra muerta porque en realidad no se ha dimensionado la magnitud de los de-

plorables hechos en contra de nuestras niñas y mujeres.

No se han dado las herramientas a las mujeres para actuar y acabar de una vez por todas con este delito, porque muy a pesar de lo que rezan las leyes dispuestas por las autoridades, a las mujeres cada vez les toca más difícil debido al periplo que deben realizar para poner la denuncia y en el peor de los casos las envían de una dependencia a otra por lo cual su grito de batalla se ha convertido en la antítesis de ni una más y por el contrario cada vez es una menos, los

casos van en aumento desproporcionado y cada vez más aberrantes las situaciones en que pierden la vida las mujeres de nuestro país por intolerancia, en la mayoría de los casos por sus parejas, exparejas o por parte de cualquier desadaptado social que quiera hacerles daño.

Las cifras en lo que va de este año han sobrepasado las de años anteriores, han llegado a niveles descabellados rondando los 500 asesinatos de mujeres. Lo que deja claro que como sociedad tenemos una tarea pendiente en la protección de nues-

tras mujeres; la Ley Rosa Elvira Celys; en honor a una mujer luchadora asesinada de manera brutal y despiadada en mayo de 2012, este asesinato conmovió a nuestra sociedad, luego en julio de 2015, en Colombia se conmemora la promulgación de la Ley 1761 "Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones".



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Las canciones están disponibles en todas las plataformas

# La potente voz de Geraldine en la música vallenata



Por Betty Martínez Fajardo

**D**esde los ocho años Geraldine Pérez Aguilar, expresa sus sentimientos en canciones. El tiempo fue pasando y siguió cantándole al vallenato, ese género musical que lleva muy dentro y que hoy quiere mostrar con plena libertad.

La joven promesa de la música vallenata, hija de Riohacha está lista para demostrar su potente voz por eso presenta oficialmente sus dos primeras canciones de reconocidos autores como 'Kabe' Solano con el tema 'Si estás pensando', y Carlos Amaris con 'Sola'.

Su juventud a flor de piel es la prueba de toda esa energía para iniciar el recorrido formal en la música, especialmente en el género vallenato.

"Muy emocionada con mi primera producción musical, en el nombre de Dios sé que será totalmente exitosa", expresó.

La artista grabó sus dos temas en la ciudad de Barranquilla en los estudios de 'Luifer' David, en una producción que considera excelente. Las canciones se encuentran disponibles en todas las plataformas digitales a partir del día de hoy, once de octubre.

Es una artista constante y disciplinada con grandes sueños que seguramente podrá cumplir.

Su esbelta figura contrasta con su voz gruesa que llama mucho la atención, porque como ella



Geraldine Pérez Aguilar, piensa que su primera producción será totalmente exitosa en el nombre de Dios.



Ella se considera una artista constante y disciplinada con grandes sueños que seguramente podrá cumplir.



## DESTACADO

Geraldine, agradece todos los días al Todopoderoso que le permitió el año pasado conocer a una persona que destacó su talento, que la llevó a conformar su agrupación musical.

misma afirma es raro que una mujer tenga ese timbre.

Es una voz madura porque canta desde muy pequeña y la ha venido desarrollando en el tiempo.

### Mujer de retos

Geraldine, está emocionada con su trabajo, y dice que una de las canciones es muy especial porque habla de La Guajira, enmarcando a Riohacha la ciudad de sus afectos.

Es una mujer de retos, convencida de su talento que la llevarán a presentarse en los grandes escenarios del país.

"Mi sueño es posicionarme en La Guajira como una cantante riohachera, que mi música llegue a la gente y se la disfruten, que se sientan identificados con las letras", expresó.

Geraldine, agradece todos los días al Todopoderoso que le permitió el año pasado conocer a una per-

sona que destacó su talento, lo que la llevó a conformar su agrupación musical. Se considera una mujer bendecida, cuenta con el apoyo incondicional de su familia y de sus padres José Mariano Pérez Sierra y Maryori Aguilar Ipuana.

"Tenemos que estar ensayando, montando los espectáculos siempre pensando en el público, cada puesta en escena es muy importante para nosotros", expresó.

La artista está apropiada y convencida que los triunfos no se harán esperar, está dedicada cien por ciento a la música, aprendiendo cada día y con enormes deseos de gozar del reconocimiento del público.

Su artista preferido es Diomedes Díaz, no dudó en expresarlo, le sigue Jorge Oñate, lo que demuestra también que valora la música vallenata tradicional.

## Asistieron representantes de todo el país Pueblos Indígenas de Colombia proponen sistema de salud propia e intercultural durante Congreso Nacional realizado en Silvania, Cundinamarca

Con representación de los 114 pueblos indígenas de Colombia se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas, evento cuya operación estuvo a cargo de la Organización Indígena de Colombia -Onic-, y tuvo lugar en la Casa de Pensamiento Java Liviana, ubicada en el municipio de Silvania, Cundinamarca, donde sesionaron durante 5 días.

En dicho evento, la numerosa delegación del pueblo wayuú que asistió, conformada por miembros de la Mesa de Diálogo y Concertación del Pueblo Wayuú, autoridades tradicionales y líderes de dicha etnia, estuvo encabezada por la abogada Laura Andriolis Freyle, Coordinadora, Jairo Lindao Uriana, Subcoordinador; Ramón Uriana Epieyú, secretario; Manuel Antonio Pulido, delegado del pueblo wayuú en la Subcomisión de Salud que hace parte de la Mesa Permanente de Concertación de los pueblos indígenas de Colombia -MPC; Silder Mejía Duarte, María de los Ángeles Ávila, Pablo Pushaina, Natividad Urdaneta Pana, María de los Remedios García Arpushana, Rilenis Ipuana Urariyú, entre otros.

Los asistentes a este encuentro hablaron temas de gran relevancia para sus comunidades en el área de salud y otros temas que inciden en su desarrollo, y radicaron oficialmente ante el Gobierno nacional el Documento Técnico del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural -Sispi-; el Proyecto de Decreto Ley "Por la cual se establece e implementa el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural-Sispi-, como la política de Estado en salud para los pueblos indígenas de Colombia y se dictan otras disposiciones".

En el mencionado documento, los Pueblos Indígenas de Colombia, en pleno ejercicio de la libre determinación y con base en los principios de Territorio, Cultura, Unidad, Gobierno Propio y Autonomía para la sanación, curación, protección y cuidado integral de la vida, consignaron su mandato, así:

1. Adoptar el -Sispi-, como política pública de salud y de Estado para los Pueblos Indígenas del país tomando como base el documento técnico del



Los asistentes al encuentro hablaron temas de gran relevancia para sus comunidades en el área de salud.

Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - Sispi y su normativa aprobada por el Congreso Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas para la sanación, curación, protección y cuidado integral de la vida.

2. La Sabiduría Ancestral es el Corazón del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - Sispi y está orientado, acompañado, cuidado y protegido por los sabios, sabias y autoridades tradicionales de los Pueblos Indígenas y sus sistemas de conocimiento.

3. El Estado colombiano y su institucionalidad nacional deben adoptar lo mandado en el Congreso Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas, consolidado en el documento técnico y la normatividad del Sispi, para avanzar de forma progresiva en la implementación de las acciones en salud para el cuidado de la vida y la materialización del derecho fundamental a la salud integral en los territorios, territorialidades y los Pueblos Indígenas del país.

4. Avanzar con la construcción e implementación de los procesos, formas o modelos de cuidado propio e intercultural en salud donde se identifiquen las estructuras operativas como entidades públicas de carácter especial para desarrollar las acciones propias, interculturales y/o complementarias para la garantía del pleno derecho a la salud integral en los territorios y Pueblos Indígenas del país desde el Sispi como



Manuel Pulido, Subcomisionado, y Laura Andriolis Freyle, Coordinadora de Mesa de Diálogo y Concertación Wayuú.



Hicieron parte de este Congreso, altos funcionarios de Minsalud, MinInterior y organizaciones indígenas.

política pública de salud y de Estado.

5. Establecer una estrategia de transición del Sistema General de Seguridad Social en Salud -Sgss al Sispi, de las estructuras en salud que en la actualidad hayan sido creadas por las autoridades indígenas en el marco de su autodeterminación y autonomía.

6. Crear un fondo financiero de la nación y/o una sección presupuestal que brinde las garantías para la implementación y sostenibilidad integral del Sispi, que incorpore los recursos de aseguramiento, prestación de servicios, salud pública, entre otros.

7. El seguimiento y control al Sispi se hará por parte de las Autoridades Indígenas en coordinación con el Estado.

8. La Subcomisión de Salud, la MPC y las instancias representativas de los Pueblos Indígenas, en el marco de sus competencias avanzarán en el acompañamiento a los procesos de implementación del Sispi en los territorios de los Pueblos Indígenas del país.

9. Avanzar en la creación de un régimen especial laboral para el personal en salud del Sispi que incorpore las normas y procedimientos propios de los pueblos indígenas.

También hicieron parte de este Congreso, altos funcionarios de los Ministerios de Salud y Protección Social, Ministerio del Interior, organizaciones indígenas a nivel nacional, entes de control, y congresistas indígenas.



Hoy viernes la jornada será en Maicao

## Corpoguajira lideró la siembra de 2.000 árboles en Hatonuevo

En el marco de la sembratón que realiza Corpoguajira para celebrar el Día Mundial del Árbol, se sembraron 2.000 árboles en el municipio de Hatonuevo.

Una de las jornadas se llevó a cabo en el patinódromo municipal, donde niños, jóvenes y adultos, así como los aliados de la Corporación, se dieron cita para sembrar árboles frutales y ornamentales.

El evento contó con la presencia del alcalde



Samuel Lanao, director de Corpoguajira, explicó que estos árboles contribuyen a la mejora de la calidad del aire.

Hassan David Palmezano, quien invitó a los ciudadanos a cuidar los árboles sembrados para que Hatonuevo sea un municipio verde.

También participaron el Ejército Nacional, Max Resource, la Umata, el cuerpo de bomberos, la Policía Nacional, la Cruz Roja, funcionarios del hospital y los guardianes de ambiente y paz de Bañaderos. La actividad contó con el apoyo de la empresa ISA Intercolombia.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, explicó que "estos árboles contribuyen a la mejora de la calidad del aire al absorber dióxido de carbono y liberar oxígeno.

Adicionalmente ayudan a conservar el agua, reducir la erosión del suelo y proporcionan hábitats para diversas especies. A todo esto le apostamos, así como a mejorar el microclima y embellecer el paisaje urbano, fomentando un ambiente más saludable y agradable y verde para La Guajira".

Hoy viernes 11 de octubre, se llevará a cabo otra jornada de sembratón en Maicao, donde la comunidad podrá unirse a esta causa y seguir promoviendo la importancia de reforestar y cuidar el entorno.

Con homenaje a sus ancestros y su cultura

## La I.E. Alfonso López Pumarejo de Uribia, celebra el Día de la Diversidad Étnica



Maestros y estudiantes de la I.E. Alfonso López Pumarejo de Uribia, celebraron el Día de la Diversidad Étnica.

Con el lema 'Las diferencias no dividen, nos enriquecen y el respeto nos une', maestros y estudiantes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Uribia, celebraron el Día de la Diversidad Étnica, para rendir homenaje a sus ancestros y a su cultura, con una programación dirigida por los docentes de Lengua Castellana, Cultura, Lengua Wayú e Inglés, quienes conforman el Núcleo Pedagógico Comunicación y Cultura.

En esta jornada académica y lúdica participaron los estudiantes de las se-

des Colombia y Juyasirain, además de la sección nocturna, haciendo gala de su talento para mostrar su importante y valioso es ser diferente en una nación plurilingüe por naturaleza, pluriétnica, multicultural.

En la programación los estudiantes de 8° presentaron una puesta en escena representando los hechos históricos desde el descubrimiento de América hasta la vida actual en los asentamientos indígenas que desde épocas ancestrales están ubicados en los territorios que hoy ocupa Colombia; además

**DESTACADO** En la jornada académica y lúdica, participaron los estudiantes de las sedes Colombia y Juyasirain, además de la sección nocturna, haciendo gala de su talento.

de un recorrido por las regiones naturales del país, donde los estudiantes y docentes de toda la institución a través de obras de teatro, ponencias y danzas resaltaron a esta Nación diversa, alegre y biodiversa.

En el sector céntrico y zona bancaria del municipio

## Intensifican operativos de seguridad en Villanueva ante la llegada de las festividades de fin de año

A solo dos meses para la temporada navideña y fin de año La Policía Nacional en el municipio de Villanueva realiza campañas preventivas las cuales



La Policía ha intensificado los controles de identificación y verificación de antecedentes a personas.

se adelantan en el sector céntrico y zona bancaria de Villanueva.

Con el objetivo de reforzar la seguridad en el municipio y prevenir delitos como el hurto, fleteo y cosquilleo en las zonas céntricas y bancarias, la Policía

Nacional, bajo el mando del teniente Víctor Giraldo, ha intensificado los controles de identificación y verificación de antecedentes a personas. Además, se han establecido puestos de control estratégicos en toda la localidad.

De cara a las próximas festividades de fin de año, la Estación de Policía de Villanueva ha lanzado una serie de campañas de sensibilización y concientización para prevenir robos y delitos relacionados, los cuales han tenido un impacto positivo en la comunidad. Estas iniciativas buscan informar a la ciudadanía sobre medidas de autoprotección al realizar transacciones bancarias y otras actividades cotidianas.

**Recomendaciones de seguridad para evitar ser víctimas de hurto:**

•No aceptar ayuda de personas desconocidas al realizar transacciones en cajeros automáticos o bancos.

•No entregar su tarjeta de crédito o débito a terceros.

•Tapar el teclado del cajero al digitar la clave personal.

•Informar a la Policía Nacional sobre la presencia de personas extrañas cerca de los cajeros.

•Solicitar el servicio gratuito de acompañamiento policial al retirar grandes sumas de dinero.

•Depositar el dinero en los cajeros de las entidades bancarias de forma segura.

•Revisar el cajero antes de usarlo para asegurarse de que no haya dispositivos extraños que puedan capturar la información de la tarjeta, como los llamados 'Pitos'.

Con estas medidas y el aumento de operativos de seguridad, la Policía Nacional busca garantizar un ambiente más seguro para todos los habitantes y visitantes de Villanueva durante las celebraciones venideras.

**DESTACADO** De cara a las próximas festividades de fin de año, la Estación de Policía de Villanueva lanzó una campaña de sensibilización y concientización para prevenir robos y delitos.

## La apertura estuvo a cargo del profesor e investigador Carlos Agudelo Calderón Uniguajira realiza Primer Encuentro Internacional de Revistas Científico-Humanísticas: Voces de Investigadores

Con la participación de investigadores, docentes, estudiantes, editores y ponentes de México, Argentina, Chile, Paraguay, Cuba, Venezuela y Colombia, se dio inicio al Primer Encuentro Internacional de Revistas Científico-Humanísticas: Voces de Investigadores en Uniguajira.

La apertura estuvo a cargo del profesor e investigador Carlos Agudelo Calderón de la Universidad Nacional de Colombia, quien compartió su experiencia sobre los 20 años de SciELO Colombia y la construcción del índice de revistas científicas.

Durante los días siguientes del encuentro, los asistentes podrán disfrutar de más paneles, stands,



Participaron ponentes de varios países en Uniguajira.

conversatorios y talleres que abordan temas clave como la inteligencia artificial y su impacto en el conocimiento científico, con el fin de fortalecer la comunidad académica de Uniguajira, que cuenta



Se dio inicio al Primer Encuentro Internacional de Revistas Científico-Humanísticas.

con dos destacadas revistas: Ciencia e Ingeniería, enfocada en biodiversidad,

ciencia, tecnología y desarrollo sostenible, y Entretexos, que resalta

reflexiones e investigaciones en América Latina y el Caribe.

## Por unanimidad Hugo Vega Botello fue elegido como nuevo Revisor Fiscal de Corpoguajira

La Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, eligió por unanimidad a Hugo Vega Botello como nuevo Revisor Fiscal de la entidad.

Vega Botello es contador público de la Universidad Autónoma del Caribe, especialista en gerencia en finanzas. Se ha desem-

peñado como Contralor del departamento de La Guajira, docente de la Universidad de La Guajira, asesor de Control Interno en Coldeportes y contador del Instituto de Cultura de La Guajira. Adicionalmente, en varios períodos ha ejercido como Revisor Fiscal de Corpoguajira.

El proceso de elección

del nuevo Revisor Fiscal inició el pasado 19 de septiembre, a través de una convocatoria pública realizada por la entidad.

Cabe resaltar que la Asamblea Corporativa es el principal órgano de dirección de Corpoguajira y está conformada por los 15 alcaldes municipales y el gobernador de La Guajira.



El proceso de elección del nuevo Revisor Fiscal inició el 19 de septiembre, a través de una convocatoria pública.

## Para compartir saberes, usos y costumbres de las regiones Encuentro Pedagógico en Uribia promueve intercambio cultural entre docentes de La Guajira y Valle del Cauca



Este evento es un referente de intercambio de experiencias pedagógicas alternativas, con el objetivo de compartir saberes y costumbres.



Directivos de la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira (Asodegua) y del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca (Sutev) hicieron presencia en el VII Encuentro de Experiencias Pedagógicas, Cultu-

rales y Recreativas se reunieron ayer jueves 10 de octubre en Uribia, capital indígena de Colombia en el departamento de La Guajira.

Este gran evento es un referente de intercambio de experiencias pedagógicas alternativas entre

las Instituciones Educativas Inmaculada Concepción del municipio de Palmira - Valle del Cauca, la Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena y la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo del municipio de Uribia, con el objeti-

vo de compartir saberes, usos y costumbres de las regiones.

En este acontecimiento pedagógico y cultural, también estuvo presente el secretario de Educación del municipio de Uribia, la rectora de la Normal Superior, do-

centes del municipio de Palmira Valle del Cauca y docentes del municipio de Uribia, quienes destacaron la importancia de este tipo de intercambios para enriquecer la educación y fomentar la integración cultural en Colombia.

Entre el 15 y el 17 de octubre

## La Danza Internacional se toma La Guajira

Gracias a la Dirección de Cultura de La Guajira en cabeza de José Emilio Sierra Arguelles, y diferentes aliados como La Dirección de Cultura de Riohacha y Fondo Mixto, entre otros aliados, el Departamento se prepara para recibir a destacadas compañías internacionales de danza que llegarán a La Guajira.

En colaboración con la Compañía Nacional de Danza y la Academia Leama y Ama La Academia, compañía de danza del Departamento, se implementará una estrategia que recorrerá Riohacha, el corregimiento de Camarones, Villanueva y Urumita, con el propósito de fortalecer el sector de la danza en el Departamento.

Entre el 15 y el 17 de octubre la comunidad podrá disfrutar del Encuentro Internacional de Danza como parte del Circuito DL Fest 2024. La invitación es a que el sector de la danza y el público en general, puedan disfrutar de tres días llenos de magia y cultura, donde los asistentes podrán sumergirse en las ricas tradiciones de México, Polonia, Venezuela y Colombia.

El evento contará con talleres interactivos, impresionantes presentaciones y una gala espectacular que cerrará este encuentro con broche de



El evento contará con talleres interactivos, impresionantes presentaciones y una gala espectacular.

oro. Se trata de una manera de celebrar la diversidad cultural a través del arte de la danza.

¡No pierdas la oportunidad de ser parte de esta fiesta de ritmo, color y creatividad!.

## Cuando se dirigían hacia el municipio de Zapayán 'Luifer' Cuello y su grupo pasaron sofoco en el río Magdalena: Chalupa por poco se hunde

El susto de sus vidas, vivieron la noche del miércoles 9 de octubre el cantante 'Luifer' Cuello y su agrupación, cuando una de las chalupas en las que se transportaban, por poco se hunde en el río Magdalena.

Jairo Felizzola, cajero del conjunto vallenato, fue el primero en informar lo ocurrido. En sus redes sociales, el músico relató que estuvieron a punto de caer al caudaloso afluente, cuando se dirigían hacia el municipio de Zapayán a cumplir con unos compromisos artísticos.

Al parecer por fallas mecánicas una de las embarcaciones que transportaba algunos músicos e instrumentos, se apagó y comenzó a sumergirse.

En los videos grabados al momento del accidente se observa cuando en el trayecto hacia Zapayán, municipio del Magdale-

na, la pequeña lancha comenzó a llenarse de agua y a desequilibrarse, pero en una rápida reacción de los operarios, lograron controlar la dramática situación, evitando que naufragaran.

Superada la emergencia, todos los integrantes de la agrupación llegaron sanos y salvos al hotel, desde donde Luifer Cuello relató en vivo lo ocurrido, dando gracias a Dios por haberlos

protegido de lo que pudo haber sido una tragedia.

"Cada día le doy más las gracias al Todopoderoso por cuidarnos y protegernos, ya estamos en Zapayán, cruzamos más de una hora el río, pero una de las chalupas casi se hunde, la encontramos casi hundida en el río Magdalena pero para la gloria de Dios sacamos adelante este inconveniente", comentó el cantautor vallenato.



Una de las embarcaciones que transportaba músicos e instrumentos, se apagó y comenzó a sumergirse.



Zuleta aseguró que después de 65 años de carrera, siente que hizo lo que debía hacer y lo hizo bien.

## Prefiere evitar homenajes Emiliano Zuleta no acepta el reconocimiento como Rey Vitalicio

El acordeonero Emiliano Zuleta Díaz anunció que no aceptará el reconocimiento como Rey Vitalicio del Festival de la Leyenda Vallenata.

El destacado acordeonero de la dinastía Zuleta explicó que nunca buscó títulos en su carrera y que prefiere evitar homenajes o estatuas. "Después de 65 años de carrera, siento que hice lo que debía hacer y lo hice bien. Me retiré hace cinco años en pleno apogeo, con todas

mis capacidades musicales e intelectuales intactas", manifestó Zuleta. La Fundación del Festival de la Leyenda Vallenata otorgará el título de Rey Vitalicio a los siguientes acordeoneros:

Ovidio Granados Melo, Emilio Oviedo Corrales, Andrés 'El Turco' Gil Torres, Israel Romero Ospino, y los fallecidos Florentino Montero, Lizandro Meza Márquez, Juan Humberto Rois Zúñiga y Miguel Ahumada Maya.



En el departamento de Antioquia su vallenato romántico se impone en las preferencias del público.

## Se impone con estilo y calidad Jorge Celedón con sus éxitos por Chocó, Boyacá y Antioquia

Con sus grandes éxitos, Jorge Celedón sigue recorriendo el país y este fin de semana se presentará en los departamentos de Chocó, Boyacá y Antioquia, donde su vallenato romántico se impone con estilo y calidad.

**Jorge Celedón tendrá la siguiente agenda musical:**

**Viernes 11 de octubre:**

Condoto - Chocó  
Sábado 12: Sáchica - Boyacá.

**Domingo 13:**

Salgar - Antioquia  
Jorge Celedón cautivará a sus seguidores con ese ramillete de canciones que alegran los corazones y con su actual éxito 'Mi locura' que se perfila como la canción del año 2024.

Fue llevado a un centro asistencial donde lo estabilizaron

## Joven resultó herido en medio de un atentado sicarrial frente a su vivienda en Maicao

Como Juan Miguel Herrera Ibarra de 25 años de edad, fue identificado el joven que resultó herido en medio de un atentado sicarrial cuando se encontraba en su vivienda y fue atacado por sujetos a bordo de una motocicleta que sin mediar palabra le dispararon.

El ataque se registró la mañana del jueves 10 de octubre en una vivienda ubicada en el barrio Buenos Aires del municipio fronterizo de Maicao.



Juan Miguel Herrera Ibarra, herido en atentado.

**DESTACADO**

Con un disparo a la altura de la clavícula, herida que no causó grandes daños, por lo que el joven se encuentra estable, según la versión de una fuente cercana a la familia.

El joven fue llevado de manera inmediata hasta un centro asistencial donde los galenos de turno le brindaron la atención oportuna.

Se pudo conocer que Herrera Ibarra, al llegar al centro asistencial fue atendido de manera inmediata y presentaba sólo un disparo a la altura de la clavícula, herida que no causó grandes daños por lo que el joven se encuentra estable, según la versión de una fuente cercana a la familia.

Asimismo, al consultar a una fuente policial sobre este caso, se conoció que se encuentran en las investigaciones para poder dar con los responsables del ataque, y además se han realizado las labores de vecindario.

Es de resaltar que en menos de 24 horas en el municipio fronterizo de Maicao se han registrado dos atentados a bala en lugares diferentes sin que tengan relación alguna según la fuente investigativa consultada.

Un paso más en el fortalecimiento de la labor policial

## 228 policías ascienden en reconocimiento a su trabajo por la seguridad y convivencia ciudadana en La Guajira

En una emotiva ceremonia realizada en el Departamento de Policía Guajira, 228 policías, tanto hombres como mujeres, fueron ascendidos a los grados de Comisario, Intendente jefe, Intendente y Subintendente.

Este significativo reconocimiento destaca el compromiso, valor y dedicación con los que estos servidores públicos trabajan día a día para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en todos los municipios de La Guajira.

Los policiales ascendi-

dos continuarán desempeñando su labor en diversas zonas del Departamento, asumiendo roles de liderazgo en sus respectivas comunidades. Esto será fundamental para fortalecer el trabajo en equipo dentro de la institución, y para seguir brindando confianza y seguridad a los habitantes guajiros.

En sus nuevas posiciones, se espera que estos Suboficiales apliquen los cuatro ejes estratégicos promovidos por el Director General de la Policía Nacional: humanismo, profesionalismo, honesti-



Se espera que estos Suboficiales apliquen los cuatro ejes estratégicos promovidos por la Dirección General.

dad e innovación, principios que guiarán su labor diaria y la toma de decisiones orientadas al bienestar de la ciudadanía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando de la mano con las comunidades y autoridades locales para garantizar la tranquilidad y el respeto por la convivencia pacífica. Este ascenso es un paso más en el fortalecimiento de la labor policial y la construcción de un entorno seguro y armonioso para todos los habitantes de La Guajira.

## El acto central tuvo lugar en la histórica Plaza Alfonso López Alcaldía de Valledupar y Décima Brigada del Ejército Nacional conmemoraron el Día del Veterano

La jornada inició con una solemne eucaristía en la iglesia La Concepción, donde se reunieron veteranos de las Fuerzas Militares, autoridades locales y la comunidad en general, en un espacio de oración y agradecimiento por el servicio brindado al país. Posteriormente, se realizó la entrega de una ofrenda floral en honor a todos aquellos que han servido a la patria.

El acto central de conmemoración tuvo lugar en la histórica Plaza Alfonso López, donde se concentraron las autoridades civiles, militares y los veteranos para rendir tributo a su legado. Durante la ceremonia, se destacó un homenaje especial a un soldado regular veterano de la Guerra de Corea, quien recibió una medalla y el reconocimien-



Durante la ceremonia, se destacó un homenaje especial a un soldado regular veterano de la Guerra de Corea.

to por parte de la Alcaldía y del Ejército Nacional, en un gesto de gratitud por su heroica participación en un conflicto de gran relevancia mundial.

La conmemoración del Día del Veterano tiene como objetivo reconocer el esfuerzo, la valentía y el sacrificio de quienes han dedicado su vida al servicio militar, recordando su compromiso con la defensa de los valores democráticos y la paz de la nación. Este tipo de actos refuerzan el vínculo de agradecimiento y respeto que la sociedad y las instituciones deben mantener con quienes han hecho parte de las Fuerzas Militares de Colombia, dejando un legado invaluable para las nuevas generaciones.

El Ejército Nacional a través de las unidades

**DESTACADO**  
La conmemoración del Día del Veterano tiene como objetivo reconocer el esfuerzo, la valentía y el sacrificio de quienes han dedicado su vida al servicio militar.

que integran la Décima Brigada, reiteran su compromiso de seguir honrando a los veteranos en el departamento del Cesar, brindándoles apoyo y reconocimiento por su invaluable aporte al país.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diariodelnorte  
@DiarioDelNorte



## EDICTOS

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**  
**EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 182**  
**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
**DISTRITAL DE RIOHACHA**

## EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación No. 187 del 08 de octubre de 2024, al señor JHON JAIRO DIAZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.834.070 expedida en Riohacha-La Guajira. Para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de reconocimiento de la existencia al señor: JHON JAIRO DIAZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.834.070 expedida en Riohacha-La Guajira, de una edificación de un(1) piso, que consta de cuatro (4) locales comerciales, en un lote de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 7H No. 62-21 de este distrito. Que aporle información en los planos y en la ficha descriptiva

## CUADRO DE AREAS - PRIMER PISO

DESCRIPCION	M2
LOCAL COMERCIAL	72.91
RECEPCION-ESCALERAS	16.18
ALCOBAS	13.82
SALON	12.89
BAÑOS	22.99
GIMNASIO	336.47
AREA TOTAL PRIMER PISO	475.26

## CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	490.10
AREA LIBRE	14.84
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	475.26
INDICE DE OCUPACION	96.97%

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación

de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.



## Con actividades lúdicas en los diferentes semáforos Riohacha promueve la estrategia 'Vacaciones seguras' para reforzar la prevención y seguridad

Con el firme propósito de fortalecer los valores y principios en el seno de las familias, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia con el apoyo de Icbf llevaron a cabo actividades lúdicas en los diferentes semáforos del Distrito de Riohacha.

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer la seguridad en la semana de receso escolar y el buen aprovechamiento del tiempo libre.

Durante la jornada, se contó con la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias, quienes se sumaron a diversas actividades diseñadas para resaltar la importancia de valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la comunicación. Las dinámicas incluyeron juegos interactivos, charlas educativas, y espacios de reflexión donde los participantes pudieron compartir sus experiencias y aprender juntos.

Esta campaña no solo sirvió como un espacio de aprendizaje, sino también como una oportunidad para fortalecer el tejido social de la comunidad, recordando a todos los presentes la relevancia de



Esta campaña sirvió como un espacio de aprendizaje, y una oportunidad para fortalecer el tejido social.

inculcar buenos valores desde el hogar.

Con esta y otras acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección integral de la niñez y la adolescencia.

La campaña en Riohacha es solo un ejemplo de las numerosas actividades que se realizan en todo el país para promover el bienestar y la seguridad de las familias colombianas.

## CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

## INFORMA:

Que el día 06 de septiembre de 2024 falleció la señora GLENIA PAOLA VEGA FRAGOZO (Q.E.P.D.), empleada al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden se ha presentado, en calidad de madre, la señora GLADYS MARÍA FRAGOSO MENDOZA y el señor JAIME MEDRANO TORRES en representación de su hijo menor.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos – División de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 11 de octubre de 2024, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo .



## SEGUNDO AVISO

### LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora ROSA ELENA RODRIGUEZ PETRO, identificada con C.C. No. 40.820.022 de Urbía-La Guajira, docente del municipio de Manaure- La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 19 de enero de 2023, se presentaron la señorita JALIME JANETH PUERTAS RODRIGUEZ, identificada con cédula No. 1.006.638.365 y el señor JOHAN DAVID PUERTAS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.363.947 y el joven LEONARDO DAVID PUERTAS RODRIGUEZ, identificado con la T.I. No. 1119.394.949 en calidad de hijos.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha-La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, D.T., octubre 10 de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA  
 Presidente

DANIEL HERRERA ROMERO  
 Secretario General

## SEGUNDO AVISO



La escogencia se realizó según la Resolución 1596.

## Es rector de la Institución Etnoeducativa Mañature José Manuel Farías Parra elegido como representante del comité territorial del PAE en el Distrito de Riohacha

Con 17 votos de los 23 participantes, fue elegido José Manuel Farías Parra, como representante de los Directivos de Establecimientos Etnoeducativos del Distrito de Riohacha ante el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento (Ctps) del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Farías Parra, es rector de la Institución Etnoeducativa No. 9 Mañature de la

zona rural del Distrito de Riohacha en la salida hacia el corregimiento de Cuestecita, quien junto a los directivos ha venido adelantando estos procesos que buscan consolidar y darle prioridad a la atención en materia alimentaria a la población estudiantil indígena de la capital de La Guajira.

Esta escogencia se realizó atendiendo la orden la Resolución 1596 del 18 de

septiembre de 2024 que modifica el artículo segundo de la Resolución 0194 del 27 de febrero, a través de la cual se conforma el comité de planeación y seguimiento (Ctps), del programa de alimentación escolar (PAE) y su parágrafo primero, expedida por el alcalde Distrital Genaro Redondo Choles.

El Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del PAE (Ctps), es la instancia en donde la Entidad Territorial Certificada (ETC) lidera, analiza y aprueba la planeación del PAE en los departamentos o municipios.

Había sido trasladada a la ciudad de Valledupar

## Muere menor de 8 años víctima de accidente de tránsito en la vía Manaure - Uribia

Como Krisade Lenna Barros Gómez de 8 años de edad, fue identificada la sexta víctima mortal del accidente de tránsito ocurrido la tarde del martes 8 de octubre en la vía Manaure - Uribia, en donde también falleció su madre Adelina Rosa Gómez Epiayu.

Se pudo conocer que la pequeña de 8 años de edad había sufrido múltiples lesiones en su cuerpo siendo trasladada de urgencia hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia, pero debido a la gravedad de las heridas tuvo que ser remitida hasta un centro de mayor complejidad de la ciudad de Valledupar, en donde la mañana del jueves los galenos no-



La Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena de Uribia, representada por la Rectora Hna. Dora Inés Ruiz Arango, expresa sus sentidas condolencias, a todos los familiares, amigos, docentes, compañeros y en especial a sus padres por el sensible fallecimiento de su hija quien era nuestra estudiante del grado segundo.

### KRISADE LENNA BARROS GÓMEZ

Como Familia Normalista elevamos una plegaria a Dios para que les dé la fortaleza y pronta resignación para superar esta pérdida, nos solidarizamos con la pena que hoy les embarga a sus familiares y amigos. Siempre habrá un espacio en nuestros corazones para recordarla y atesorar esos buenos momentos vividos en nuestra institución.

*Qué en Paz descansen. Amén.*

*Krisade Lenna Barros Gómez, falleció en la mañana de ayer en un hospital de Valledupar.*

**DESTACADO**  
La pequeña de 8 años de edad había sufrido múltiples lesiones en su cuerpo, siendo trasladada de urgencia hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia.

yu, José Gerardo Palmar Palmar natural de Venezuela, Elver Palmar Uriana y Rosa Gómez, quienes habían fallecido de manera inmediata en el lugar del accidente de tránsito.

Asimismo, se pudo conocer que al menos 8 personas más resultaron heridas, de las cuales algunas se encuentran en centros médicos del municipio de Maicao y otras en el Distrito de Riohacha en donde son atendidas oportunamente por los galenos.

Se pudo conocer que, Krisade Lenna Barros Gómez era estudiante del Instituto Educativo Normal Superior de Uribia, en donde la comunidad educativa lamenta la pérdida irreparable de la niña y de su madre en este trágico accidente de tránsito.

tificaron su deceso.

Es de recordar que en este percance vial las autoridades reportaron que entre las víctimas mortales también se encontraban Gilberto Gómez Epi-

Familiares se llevaron el cadáver aplicando sus usos y costumbres

## Hombre de la etnia wayuú fue asesinado de varios disparos en el barrio Los Laureles de Maicao

Una persona de sexo masculino perteneciente a la etnia wayuú, fue asesinado de varios impactos de bala por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta y sin mediar palabra le dispararon en varias oportunidades hasta causar la muerte de manera inmediata.

El hecho se registró en horas de la noche del miércoles 9 de octubre en la entrada del barrio Los Laureles del municipio fronterizo de Maicao, en donde el hombre se encontraba sentado y fue sorprendido por sus

**DESTACADO**

Se informó que el hombre se encontraba sentado y fue sorprendido por sus victimarios que le dispararon y luego huyeron del lugar con rumbo desconocido.

victimarios que le dispararon y luego huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Algunos de los vecinos del barrio escucharon las detonaciones y al salir a verificar notaron la presencia del cuerpo de un hombre que ya no contaba con signos vitales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron unas personas que alegaron ser familiares de la víctima quienes decidieron llevarse el cadáver aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.



*Vecinos verificaron la presencia del cuerpo de un hombre que ya no contaba con signos vitales.*

Tras permanecer 13 días con pronóstico reservado

## Falleció en la clínica Maicao el hombre wayuú que resultó herido el 28 de septiembre en hechos confusos



*Hombres armados ingresaron a la residencia de la víctima y sin mediar palabra le propinaron los disparos.*

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes, un hombre identificado como Jhonatan Rafael Iguarán Ipuana, falleció tras permanecer varios días con pronóstico reservado en la clínica Maicao, luego de ser atacado a bala en momentos en que se encontraba en su lugar de residencia en el municipio fronterizo de Maicao.

Una fuente informó que en horas de la mañana de este jueves 10 de octubre,

tras 13 días de permanecer luchando por su vida, pereció en el centro clínico según el reporte entregado por los galenos a las autoridades, quienes adelantan las investigaciones del hecho que lo dejó en estado de gravedad.

Se pudo conocer que el ataque se habría registrado el sábado 28 de septiembre en una vivienda ubicada en el barrio Vínculo Palacio del municipio fronterizo de Maicao, en donde al parecer hombres armados ingresaron

a la residencia y sin mediar palabra le propinaron los disparos, para luego huir del lugar con rumbo desconocido.

De este caso no hay mucha información ya que los familiares fueron quienes llevaron el cuerpo hasta el centro médico en donde estuvo recluido hasta cuando notificaron su deceso, sin embargo, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía se encargó de las investigaciones de manera inicial.